

— Propuesta de Convenio Urbanístico a suscribir entre la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector y este Excmo. Ayuntamiento.

— Proposición jurídico-económica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 134-A de la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura (procedimiento ordinario de tramitación) el Programa de ejecución presentado se somete a información pública de 20 días, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento que se somete a información pública podrá ser consultado en la Sección de Planeamiento y Gestión del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Cáceres, a 16 de abril de 2003. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑAR DE IBOR

EDICTO de 2 de mayo de 2003, sobre la oferta de empleo público.

Esta Alcaldía, por Resolución de 30 de abril de 2003, aprobó la oferta de empleo público de personal al servicio de este

Ayuntamiento para el año 2003, en la que figura la que deba ser cubierta por promoción interna, con el siguiente detalle:

ANEXO I

OFERTA DE OCUPACIÓN PÚBLICA PARA EL AÑO 2003.

PROVINCIA DE CÁCERES, CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE CASTAÑAR DE IBOR.

Nº DE CÓDIGO TERRITORIAL: 10340.

A) Acceso a plazas de plantilla atribuidas a funcionarios:

Grupo D.

Clasificación: Administración General.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Plazas: Una.

Turno: Promoción Interna.

Mod. Selección: Concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 18 de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la reforma de la Función Pública.

Castañar de Ibor, a 2 de mayo de 2003. El Alcalde, SANTIAGO BALTASAR RODAS.